

JOVELLANOS Y GOYA

Con el presente trabajo pretendemos recoger algunos datos poco conocidos en cuanto a las relaciones habidas entre el polígrafo Jovellanos (Gijón 1749-Puerto de Vega 1811) y el genial pintor Goya (Fuendetodos, 1746-Burdeos, 1828), centrándonos, en esta ocasión, en los retratos jovellanistas pintados por Goya, en el Ex Libris que éste le grabó, así como en algunas de las demostraciones amistosas que a lo largo de su vida hubo entre ambos.

Aunque ciertos biógrafos —el sin par Julio Somoza sobre todo— citan esporádicamente alusiones que afectan a Jovellanos y a Goya, lo cierto es que su vinculación de respeto y trato cordial no está acopiado monográficamente; y sin duda que en alguna carta inédita pueden aparecer aún referencias sobre el tema. Por otra parte tampoco aportan datos dignos de tener en cuenta, a pesar de sus títulos: el capítulo «Perspectiva de la Ilustración: Jovellanos y Goya», en *Trasmundo de Goya*, Madrid, 1963, por Edith Helman; el folleto *Goya y Jovellanos*, Madrid, 1946, por el Marqués de Lozoya; y *Jovellanos y Goya*, por Edith Helman, Madrid, 1970.

RETRATO DE 1784

Debe ser el primer retrato que Goya pinta a Jovellanos. En este año pinta también a Ventura Rodríguez, a Ceán Bermúdez y a Mazarredo.

A este retrato se refiere Julio Somoza en *Jovellanos, nuevos datos...*, 1885, pág. 205, cuando dice que la familia Cienfuegos-Jovellanos posee un retrato de cuerpo entero, con la Cruz de Alcántara en el pecho —se le había concedido en 1780—. Según los propietarios, el retrato lleva al dorso la firma de Goya, y aseguran poseer el recibo del pago de dicha obra, rubricado por el propio Goya.

En carta de Jovellanos a Posada, de 20 de noviembre 1799 (BAE, II, 201) se dice: «Por lo demás, mi cara, buena o mala, santa o pecadora,



Retrato de Jovellanos, por Goya.

dibujada por Cónsul sobre el retrato de Goya y grabada por no sé quién, allá anda en la relación de las fiestas de la Sociedad Económica de Amigos del País.» El Cónsul dibujante que cita es Juan Nepomuceno Cónsul, que era amigo de Jovellanos y fundó la Escuela de Dibujo de Oviedo; en cuanto al grabador, se trata de Vázquez, y lo hizo en 1798. Para Somoza, el retrato «por su gallardo aspecto corresponde a la época de su estancia en Madrid en 1780-90».

El cuadro perteneció a Carlos Cienfuegos Jovellanos, y a la colección Valls Taberner. Hicieron copias de este retrato, Angel Pérez y Frutos G. Rendueles. Para el Marqués de Lozoya debió ser pintado en 1785, y asegura que «como pintura es, en la obra de Goya, de muy escasa calidad».

Jovellanos está en 1793 por tierras de Lena, atendiendo las mediciones para el camino Gijón-León. En sus *Diarios*, el 23 de noviembre copia que dirige al ministro de Marina, agradeciéndole sus disposiciones, favorables a las inquietudes de Jovellanos; escribe éste: «Hoy encargo a Madrid los retratos: tenga Vm. a bien franquear el de Goya, que le pedirán para copiarle; y pues el de acá ha de ser de cuerpo entero, si fuese preciso para ello ver a Vm. permita también que el pintor le vea.» Aunque está confuso el párrafo, el cuadro a que se refiere, posiblemente, es el de pie, con bastón, quizás de 1784. En este cuadro Jovellanos figura con la venera de la orden de Alcántara. La relación cronológica entre Jovellanos y la orden de Alcántara fue la siguiente. Del 13 de agosto de 1780 es la real cédula nombrándolo caballero de la orden de Alcántara. El día 21 toma posesión. Y el 22 de julio de 1782 hace profesión en dicha orden, de manos del abad del asturiano monasterio de Belmonte.

El periódico gijonés *El Musel*, el 8 de agosto de 1891, relaciona objetos jovellanistas que figuran en las estancias de su casa natal; entre lo reseñado en el «estrado» figura: «Retrato, hecho por Goya, del excelentísimo e ilustrísimo señor Jovellanos, en traje de calle.»

RETRATO DE 1798

Jovellanos, en el testamento que hizo durante su destierro en Mallorca, deja a Arias de Saavedra «el retrato original de cuerpo entero, que hizo de mí don Francisco de Goya en 1798». Se trata del famoso retrato conocido como de Jadraque, pero que realmente no lo pintó en Jadraque, sino que el retrato apareció en dicho pueblo como pertenencia de los herederos de Arias de Saavedra. El equívoco, la creencia de que fue pintado en Jadraque se debe a Somoza, quien se refiere a este cuadro en algunas de sus obras.

En *Nuevos datos* dice que el retrato de Jadrake fue ejecutado durante la estancia de Jovellanos en Jadrake (1-6 a 17-9-1808), a su regreso del destierro en Bellver. El retrato pasó de Arias de Saavedra a Antonia Botija y Verdugo. En 1875 lo quieren adquirir para Alemania, y no se vende. Los poseedores lo ofrecen al Estado, el cual pide informe sobre la calidad del cuadro a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que lo da desfavorable en 1877. En 1885 estaba nuevamente en venta. Dice Julio Somoza en *Cosiquines de la mio quintana...*, pág. 207, que por aquella época, un Santamera de Calatayud ofreció un cuadro auténtico de Goya, al Ayuntamiento de Gijón —se trataba de Mariano Santamera—.

Somoza, en *Cartas de Jovellanos a Lord Vasall Holland...*, Madrid 1911, pág. 83, comentando una carta que Jovellanos había dirigido al Lord, en fecha 16 de agosto de 1808, copia de un libro de memorias de este último, sus opiniones respecto a Goya y a Jovellanos; en uno de los párrafos dice: «Los retratos de Goya, en lienzo, sabido es que son sumamente notables. En 1809 existía uno allá en Jadrake, de don Gaspar Melchor de Jovellanos, quien, por añadidura a sus muchos conocimientos, era inteligente en materia pictórica...»

Afirma Somoza en su obra *Las amarguras de Jovellanos...* Gijón, 1889, pág. 164, que en Jadrake, tras su partida «guárdase de su memoria religioso recuerdo, y el gabinete que ocupó, y que lleva el nombre del ilustre huésped, está decorado con su retrato hecho por Goya, y otros cuadritos alusivos a Mallorca. Gijón, guarda en cambio la verdadera figura de Arias de Saavedra, magistralmente trazada».

Para el estudioso Gaspar Gómez de la Serna «hacia febrero de 1798, probablemente en la Cuaresma, es cuando Goya va a retratar a Jovellanos a Aranjuez, donde el ministro lo recibe con su bondadosa y probada amistad. El propio Goya lo cuenta a Zapater en carta sin fecha que refleja su simpatía por Jovellanos:

«Martín mío. Antes de ayer llegué de Aranjuez y por eso no te he respondido. El ministro se ha escedido en obsequiarme llevándome consigo a paseo en su coche, aciéndome las mayores espresiones de amistad que se pueden acer, me consentía comer con capote por que acía mucho frío, aprendió a ablar por la mano, y dejaba de comer por ablarne, quería que me estubiese asta la Pascua y que hiciese el retrato de Saabedra (que es su amigo) y yo me ubiera alegrado de acerlo pero no tenía lienzo ni camisa que mudarme, y lo degé descontento y me bine; ay tienes una carta que lo acredita, no se si podrás leer su letra que es peor que la mia; no la enseñes ni digas nada y buelbemela a embiar.»

«El admirable retrato de Jovellanos, sentado, con el codo apoyado en su mesa de ministro y la cabeza reclinada sobre el brazo, al fondo una estatua de Minerva, diosa de la Sabiduría, trasluce no sólo la inteligencia y nobleza del rostro bondadoso, sino, más que todo, la grave preocupación que le embarga y que es el mejor testimonio que nos ha quedado de aquellos dramáticos momentos de su breve paso por el ministerio; que son, en realidad, los últimos también de la Ilustración en España». Para Gómez de la Serna, el retrato, en postura de sentado, es de 1798. Vemos por esta carta que Goya visita a Jovellanos en Aranjuez. La fecha de la carta de Zapater fue aclarada por Beroqui.

A. Beruete y Moret, al referirse a los retratos de Jovellanos, por Goya, equivoca las apreciaciones de uno y otro. Referente al de la figura sentada, en *Goya como pintor de retratos*. Madrid, 1916, dice: «lo que estimo muy discutible es la fecha de este retrato. Von Loga lo coloca en el año 1780. Esto lo creo equivocado». Afirma que el poseedor de la obra manifestaba en una exposición de obras de Goya, en 1900, que dicho cuadro había sido pintado en 1808, al encontrarse en casa de Saavedra, Goya y Jovellanos, cuando regresaba éste del destierro en Mallorca. En 1808 Goya residía en Madrid, en la Puerta del Sol, número 9, según registro que se hizo de los vecinos cabeza de familia obligados a prestar fidelidad al Rey usurpador José Bonaparte.

Jovellanos, en su *Primera Memoria Testamentaria*, fechada en la cartuja de Jesús Nazareno de Valldemosa, Mallorca, el 31 de enero de 1802 (BAE, 87, pág. 269), deja a Arias de Saavedra que elija lo que desee de sus libros, pinturas y alhajas, «y si no quiere elegir, le ruego que a lo menos tome para sí la *Biblia Políglota Complutense* que existe entre mis libros de Madrid, y además el *Retrato original de cuerpo entero que hizo de mí D. Francisco de Goya en 1798*, del cual, si mi heredero necesitare o deseare alguna copia, le pido que la permita sacar».

Por este retrato se «gratificó» a Goya con seis mil reales. En 1877 medía 2,80 por 1,90, y sus medidas actuales son de 2,05 por 1,34.

Don Mariano Ormad, abogando por el hecho de que Goya pintó a Jovellanos en Jadraque, me escribe el 21 de agosto de 1969, desde Jadraque, siendo alcalde:

«Don Francisco de Goya llegó a Jadraque, huyendo de los horrores del «dos de mayo», y acogiéndose a la amistad de D. Juan José Arias de Saavedra, en cuya casa vivió, y cuyo retrato —a más de otros de sus familiares— pintó; retrato, éste de D. Juan Arias de Saavedra, que hoy posee la familia Cienfuegos, tan vincu-

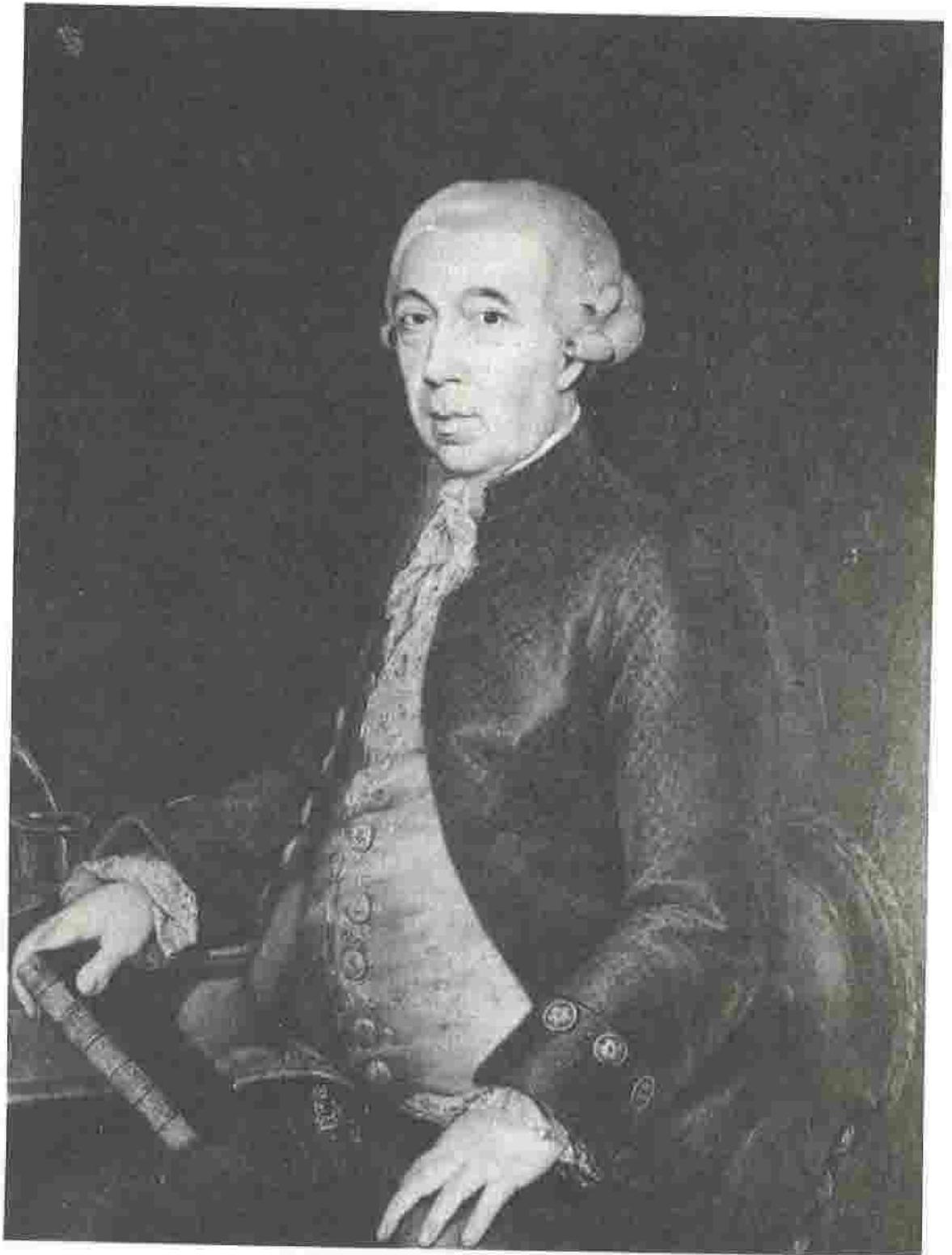


Jovellanos, por Goya. Museo del Prado.

lada a Gijón». «A Jadraque llegó Jovellanos procedente de Bellver, el miércoles uno de junio de 1808, acogiéndose también a la hospitalidad de Arias de Saavedra, donde permaneció hasta el 17 de septiembre del mismo año, período de tiempo en que el gran pintor aragonés hizo ese prodigio de retrato, en que aparece sentado, en actitud meditativa, con la mejilla apoyada sobre la mano izquierda, el codo en una mesa llena de infolios, y en la mano derecha un pliego o carta, que bien puede ser la que con fecha 16 de agosto escribió desde este Jadraque a Lord Holland, fecha que puede servirnos para fijar la temporalidad del retrato». «Que fue pintado aquí, no cabe duda alguna, puesto que en esta Villa y en la casa solariega de los Arias Saavedra, se ha conservado hasta hace muy poco tiempo el boceto de tal retrato, la silla en que posó D. Gaspar y la mesa que le sirvió de apoyatura, datos inequívocos del hecho pictórico, a más del testimonio escrito y oral conservado a través del tiempo entre los pertenecientes a esta destacada familia jadraqueña». «Fue Goya quien, en Jadraque, informa a Jovellanos vuelto de Bellver, lo pasado en Madrid en los trágicos días del «2 de mayo» y ambos conviven en Jadraque cuando la llamada, a Jovellanos, de Murat, Napoleón y el intruso Rey José, pudiendo afirmarse que en las negativas de Jovellanos van implícitas las negativas de Goya, quien —para mayor negativa—, negativa eterna, aboceta en Jadraque el lienzo que luego sería "Los fusilamientos de la Moncloa"».

El Conde de la Viñaza, en *Goya, su tiempo, su vida, sus obras*, Madrid 1887, «Catálogo razonado de las obras de Goya. Retratos», anota en pág. 250: LXXXIX: «Retrato de D. Gaspar Melchor de Jove Llanos. Alto 1,90; ancho 1,40. Lienzo. Está sentado en un sillón con las piernas cruzadas, al lado de una mesa sobre la que apoya uno de sus brazos. Hay sobre aquella una escribanía y varios manuscritos, libros y cuadernos. Tiene en su mano derecha un pliego, en el que se lee: Jovellanos, Goya. Viste casaca gris, adornada de pieles, calzón negro, medias blancas y zapatos con hebilla de plata. El cuadro está agujereado por un bayonetazo que le dieron los invasores a comienzos de siglo. Pertenece al anticuario bilbaíno D. Mariano Santamera. Ha sido grabado en madera y publicado en *El Productor Asturiano*, año 1878, número 23.» Creemos que se trata de un retrato «copia del de Jadraque», llamada de «Calatayud».

Insistiendo en la posibilidad de que sea el año 1798 el del retrato —que tiene atributos ministeriales—, recordemos que el 15 de agosto de ese año Jovellanos es «exonerado» —cesado— de su cargo de Ministro de Gracia y Justicia. Va de Aranjuez a su casa de Madrid. El día 20 sale para Trillo, donde llega el 22 a las nueve de la noche. Dedicará los días siguientes a leer, pasear, alternar con amistades, la toma de aguas medicinales, correo, descripción de iglesias y de paisajes, detalles de su funcionamiento fisiológico. El día 13 de setiembre sale de Trillo, llega a Madrid el 15, y permanece aquí hasta el 11 de octubre en que parte para Gijón.



En el Museo Lázaro Galdiano se conserva este retrato considerado como de Jovellanos y atribuido a Goya.

El repetido cuadro perteneció a los herederos de Arias de Saavedra. En 1888 parece ser que lo tenía el anticuario bilbaíno Mariano Santamera. En 1928 figura en la colección del duque de Torres. Se sabe que Ana de Torres adquirió el cuadro en Guadalajara. Según Tomás G. Larraya, perteneció a la marquesa de Villamejor, y posteriormente a la vizcondesa de Irueste. Pasó luego a varios propietarios o herederos —casi veinte— que gestionaron la venta del cuadro al Estado. En 1973 la Dirección General de Bellas Artes informa que se trata de una obra de gran interés. Se acepta su adquisición, y en 1974 pasa al Museo del Prado, mediante el desembolso de cuarenta millones y medio de pesetas, cuando se pedía por el cuadro cincuenta y cinco millones.

Las características tipológicas, temperamentales, constitutivas, etc., de Jovellanos, a través de los retratos que se le hicieron —en particular Goya— son concienzudamente estudiadas por Jesús Martínez Fernández, en el capítulo «Retratos y bustos de Jovellanos. El biotipo: soporte orgánico y carácter», pág. 16 y siguientes de *Jovellanos: patobiografía y pensamiento biológico*, Oviedo, 1966.

OTROS RETRATOS

En el Museo Lázaro Galdiano, de Madrid, hay otro retrato que se considera de Jovellanos, con la duda de su atribución a Goya. Está sentado y se recoge más de medio cuerpo. Viste casaca marrón y chaleco amarro-nado claro, con botonadura y adornos, siendo grises la gorguera y las puñetas. Su cara es luminosa. En el lomo del libro que sujeta su mano derecha se lee: LEY/AGRARIA; lo que sirve de base para considerar al retratado como Jovellanos. Procede de la colección reunida por Lázaro Galdiano, fundador del Museo, y no figura, sin embargo, en la Sala de Goya que el Museo tiene dedicada a este pintor.

En una casa comercial de Barcelona, dedicada a la venta de fotografías de obras de arte, venden una como que es Jovellanos retratado por Goya, indicando que el cuadro está en el Banco Central, de Madrid. Pero no es Jovellanos.

AMISTAD. AYUDAS

A principios del año 1784 —si está bien datada la carta— Goya escribe a su amigo Martín Zapater:

«Todos se pasan de no haber abido resulta ninguna de el Ministerio de estado después de haberle dado tanto gusto con q.º si en esto no hay nada no ay q.º esperar más, y por esperar con tanto merito desconfío más.»

Ignoramos el desaliento que mueve a Goya a expresarse así, aunque la carta pudiera referirse a Jovellanos. Figura en la obra de Francisco Zapater y Gómez, *Colección de cuatrocientas cuarenta y nueve Reproducciones de cuadros, dibujos y aguafuertes de don Francisco de Goya, precedidos de un epistolario del gran pintor y de las noticias biográficas, publicadas por...*, Madrid, 1924.

En esta misma obra se incluye una comunicación firmada por Jovellanos y dirigida a Goya:

«Muy señor mío: Habiendo dado cuenta al Consejo del memorial de usted con mi informe, acerca del buen desempeño con que ha cumplido su encargo en la ejecución de los cuadros pintados para el Colegio de Calatrava de la Universidad de Salamanca, ha acordado que se le libren a V. cuatrocientos doblones por recompensa de su habilidad y trabajo, y además me previene, que signifique a V. de su parte que queda singularmente satisfecho del esmero y diligencia con que V. ha concluido estas pinturas, y del mérito sobresaliente que hay en ellas.»
Fechado en Madrid, el 11 de octubre de 1784. «B.S.M. de V. su más afecto servidor y amigo, Gaspar Melchor de Jovellanos».

Se refiere la carta a un encargo que le había hecho el Consejo de Ordenes, por intervención de Jovellanos, de cuatro cuadros: *La Concepción*, *San Bernardo*, *San Benito* y *San Raimundo de Peñafort*, de tamaño natural, cuadros perdidos durante la Guerra de la Independencia.

Zapater atribuye a Mr. Charles Iriarte «que el movimiento de ideas que corresponde al de la Revolución francesa está representado en España por tres hombres: un escritor, Jovellanos; un economista, Olavide; y un pintor, Francisco de Goya». Y apostilla Zapater que Goya jamás fue hombre político, que como ciudadano podía sentir la inquietud reinante entonces hacia las mejoras sociales, pero que las críticas de la sociedad no reflejan una participación directa. Para negar una comparación anterior, respecto a Jovellanos y Olavide, dice que Goya encabeza las cartas con el *signo de la cruz*. Pero también Jovellanos conservó su catolicidad mientras demostraba su disconformidad para otras situaciones religiosas.

Jovellanos permaneció en Madrid desde octubre de 1782 hasta agosto de 1790, en que se desplaza a Gijón. Quizás la amistad con Goya aumente en el año 1783, a raíz del retrato a Floridablanca, influyendo Jovellanos para el acercamiento de Goya a la familia real, pintando entonces a varios componentes de la misma, sobre todo cuando ya Jovellanos es ministro de

Carlos IV. Puede que a través del gijonés entrara en contacto con personalidades como Campomanes, Cabarrús, Ceán Bermúdez y otros.

De 1790 es el nombramiento de Jovellanos como Visitador General de los tres Colegios de las Ordenes Militares en Salamanca, y para uno de ellos, el de la Orden de Calatrava, redactó un Reglamento.

Si pasamos a 1785, en marzo de este año es nombrado Goya teniente director de pintura en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, interviniendo favorablemente para ello Jovellanos.

Cuatro años más tarde, según actas de la Academia de la Historia, en sesión del 20 de marzo: «El Sr. Jovellanos quedó encargado de encomendar un retrato puntual del Rey N.S. y sucesivamente de la Reina, para colocar bajo el dosel de la Academia, procurándose la semejanza y propiedad...» Jovellanos se los encarga a Goya —retratos de Carlos IV y María Luisa—, y en la sesión del 11 de septiembre de 1789 se reconocen los retratos por los componentes de la Junta, traídos por encargo de Campomanes —entonces director de la Academia—, y a quien se le habían pasado por indicación de Jovellanos. «El Sr. Jovellanos hizo presente con este motivo tener de coste la pintura de los expresados cuadros seis mil reales de vellón que se mandaron librar, y están ya colocados en la Academia».

En este mismo año de 1789 Goya es nombrado Pintor de Cámara, dentro de los fastos que la proclamación regia manifestaba.

Veamos algunas citas que hace Jovellanos, en sus *Diarios*, de Goya.

El 7 de febrero de 1794 se refiere al pintor Angel Pérez, que luego él nombraría profesor en el Instituto de Gijón, y a unos cuadros de los cuales Pérez había hecho copias; como se va a desplazar a Madrid, pretende que Jovellanos lo recomiende a algún pintor de la corte, y anota Jovellanos: «Escribí además a Goya en su favor, quien me contestó que de resulta de su apoplejía no había quedado hábil ni para escribir, lo cual dije a Reconco añadiéndole que no me quedaba más arbitrio que recomendar a Pérez a D. Pedro Sepúlveda...». Es decir, tenía con Goya la suficiente amistad como para pedirle esta clase de favores.

El día 4 de octubre, del mismo año: «Mañana parda; lluvia. Correo; al *amigo*; Arias, Valdés-Llanos; carta a *Goya* (que irá el miércoles)...»

El día 7 de octubre: «Mañana serena. Carta a Camposagrado, y a *Goya*, para el correo de mañana.»

El 16 de septiembre de 1795: «Carta a Goya para que se encargue del retrato del Príncipe; don Pedro de Silva, para que le ayude.» La carta está escrita en Gijón, y la intención jovellanista de que pintara al Príncipe no se cumpliría, pues todavía al año siguiente se persiste en esta cuestión, y los intentos de Jovellanos para que Goya pintara al futuro Fernando VII se frustraron.

Durante el año 1796 escribe Jovellanos en los *Diarios*, el 5 de mayo: «Correo: carta del Marqués de Santa Cruz, confidencial: muestra su deseo de proteger el Instituto, y ofrece obtener el permiso de que Goya retrate al Príncipe de Asturias...» El 6 de mayo: «Cartas al marqués de Santa Cruz, y a Goya, sobre el retrato.» Y el 8 de junio: carta «a Ceán, acerca de Goya».

De unas cuentas de Jovellanos, escribe Arias de Saavedra: «19 julio 1798: Item: 6.000 rs. von. que en 19 entregué a Roxas, para gratificar a Goya, según mandó S. E. Consta de recibo núm. 117.»

Goya presentó una instancia el 22 de marzo de 1798 para que le pagasen atrasos que «se le debían» en Palacio. «Hace seis años —escribeme faltó de todo punto la salud y especialmente el oído, hallándome tan sordo que no usando de las cifras de la mano no puedo entender cosa alguna, por lo que no he podido ocuparme de mi profesión». Solicita Goya que no le sea suprimido el abono de las cantidades que paga por jornales en la tarea de moler colores a su ayudante, del que no puede desprenderse por serle «sumamente necesaria su asistencia para las obras que V. M. fuese servido ordenar». Los deseos de Goya se le satisfacen por influencia de Jovellanos, que fue ministro de Gracia y Justicia desde noviembre de 1797 al 15 de agosto de 1798. En este punto incide Gaspar Gómez de la Serna cuando escribe que Jovellanos prestó su decisivo apoyo a Goya «para que pudiera cobrar de la Real Casa —el 13 de abril de 1798— (era ministro Jovellanos) los gastos de moledor y colores devengados en veintisiete meses de la Fábrica de Tapices, pues los pagos de ésta se interrumpieron en el curso de los seis años que hacía que no trabajaba Goya para ella, por su enfermedad, y cuando la muerte de Ramón Bayeu; el largo expediente, empezado en 28 de octubre de 1798 (¿será 1797?) con un memorial del pintor, se terminó favorablemente gracias a la intervención de Jovellanos.

En 1798 Goya pinta los frescos de San Antonio de la Florida; seis cuadros de brujería para los duques de Osuna; el retrato de Guillemardet... Los frescos de la ermita de San Antonio de la Florida se cree que le fueron encargados por sugerencia de Jovellanos cuando Goya visitó al ministro en

Aranjuez; comprende la decoración de la cúpula, el ábside, los lunetos y las pechinas.

En BAE, tomo 50, figura la correspondencia que mantuvo Jovellanos desde el castillo de Bellver —donde estaba desterrado y confinado— con el padre Fray Manuel Bayeu, conventual de Mallorca, sobre pintura. Las cartas solía firmarlas M. Martínez Marina, secretario de Jovellanos; escribe en una posdata: «Como no nos dice usted nada del señor Goya, dudamos que haya hecho el viaje proyectado de Zaragoza; mas si se verificare, no deje usted de abrazarle a nombre de este señor, que le profesa siempre la más tierna amistad.»

No está muy claro cuándo comenzó la amistad entre Jovellanos y Goya. Jovellanos es nombrado Alcalde de Casa y Corte el 3 de agosto de 1778, y llega a Madrid el 13 de octubre. Ceán Bermúdez, refiriéndose a la afición de Jovellanos a las Bellas Artes, dice que adquiere pinturas, dialoga sobre estos temas con quienes las poseen, realiza lecturas específicas, analiza obras, y «si éste es el modo de formar un verdadero aficionado a ellas (a las Bellas Artes), lo era D. Gaspar de Jovellanos, cuando volvió a Madrid, a la plaza de Alcalde de Casa y Corte. Bien lo conocieron entonces D. Pedro González de Sepúlveda, D. Francisco de Goya y otros profesores...».

Jovellanos, a partir de su llegada a Madrid —1778— comienza a ser nombrado miembro de algunas Entidades, como la Real Sociedad Económica Matritense, y de varias Reales Academias en 1780; precisamente coincide este año con Goya, al ser nombrados ambos miembros de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Jovellanos leería su discurso de ingreso el 17 de julio de 1781 —«Elogio de las Bellas Artes»— y Goya asistió al acto. Posiblemente, pues, sus relaciones dimanen ya de 1778.

En la colección de bocetos que hubo en el Instituto de Jovellanos, de Gijón, reunida por Jovellanos y Ceán Bermúdez, existían cuatro de Goya: *San Francisco de Paula*, *El Niño de Vallecas*, *Cazadores con escopetas* y dos *Cabezas de negros*.

OPINIONES

Jovellanos no se extendió en elogios sobre Goya, pero cuando se le presentó alguna ocasión, lo ponderó. En sus «Reflexiones y conjeturas sobre el boceto original del cuadro llamado «La Familia» (de Velázquez), trata del saber valorar comparativamente un cuadro y su boceto; dice que hay que ser un buen conocedor de Velázquez, experto en sus obras, y su estilo,

como «por ejemplo, Don Francisco de Goya, que dibujando y grabando las obras de Velázquez, ha llegado a beber su espíritu y a ser el émulo más distinguido de su manera». Recordemos que en 1778, Goya realizó diecisiete aguafuertes de cuadros de Velázquez.

En el *Diario décimo*, fecha 7 de abril de 1801, Jovellanos va camino del destierro, y en Monte Torrero, frente a Zaragoza, visita la iglesia, y ve que en los lunetos hay tres altares con «tres bellísimos cuadros originales de Francisco de Goya. El mayor respresenta a San... péndulo en el aire, con vestiduras pontificiales...», *Santa Isabel y San Hermenegildo en la cárcel*. «Obras admirables, no tanto por su composición, cuanto por la fuerza del claro-oscuro, la belleza inimitable del colorido y una cierta magia de luces y tintas, a donde parece que no puede llegar otro pincel. Dejamos de mala gana estos bellos objetos».

Escribe el día 6, que visita la casa del Canal de Aragón: copias de obras de Goya —de los Reyes y de Pignatelli. De esta última dice: «aunque flojamente pintado, y con un colorido hartó desvaído, todavía brillan en esta copia la gallardía de la figura original y la valentía del pincel de Goya».

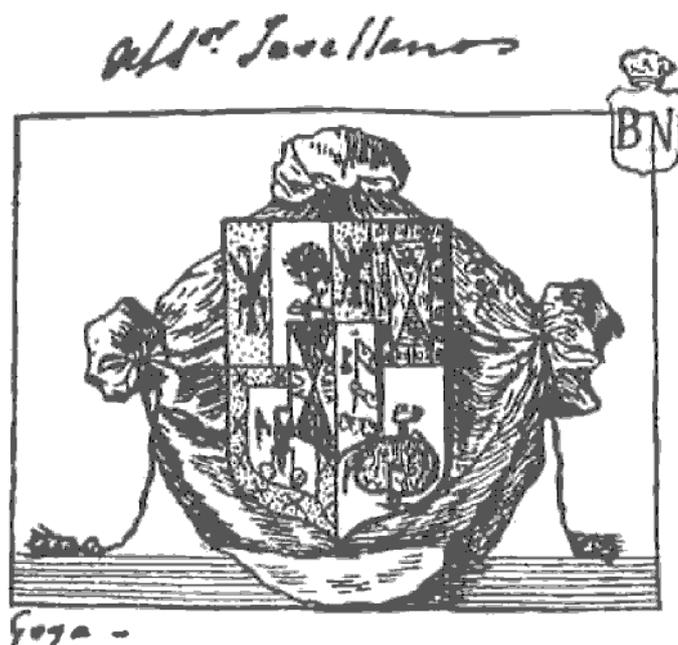
Jovellanos pronuncia en la Sociedad Económica de Madrid el *Elogio de D. Ventura Rodríguez*, publicado en 1790; en la nota 16, refiriéndose a la admiración que el infante Luis de Borbón sentía por este arquitecto, mandando que se le retratara para perpetuar su recuerdo, anota: «y fió este encargo al diestro y vigoroso pincel de don Francisco de Goya, pintor de cámara de su majestad, y uno de los artífices con quienes señaló también su augusta protección».

EL EX LIBRIS

Jovellanos era un gran enamorado de los libros —como objetos artesanos y como medios de conocimiento—. Sabido es que gustaba de poner en sus libros la frase «De Don Gaspar de Jovellanos y de sus amigos», recordando al coleccionista francés, Juan Grollier, que también hacía constar en sus obras: «Joannis Grollieri et amicorum». Consecuencia de su afición quizás haya sido el que Goya le grabara un Ex Libris; propiamente no es un Ex Libris, pues faltan en el grabado las palabras *Ex-Libris*, pero en aquel tiempo todavía no estaba en uso su inclusión, y se consideraban ya los dibujos particulares como «marca de propiedad» de los libros.

Es rara esta actividad en Goya —de grabador de marcas de propiedad o Ex Libris— por lo que resulta curioso el dedicado a Jovellanos. Hasta ahora

se viene hablando de un Ex Libris, pero realmente existe, además del terminado, otra prueba, que quizás haya servido de esbozo. Anotemos algunas definiciones y alusiones al Ex Libris de Jovellanos realizado por Goya. Francisco Esteve Botey, en *Ex Libris y Ex libristas*, Madrid, 1949, pág. 45, reproduce un «Ex Libris de Jovellanos, aguafuerte de Goya», y en página 273 anota como gloriosos nombres exlibristas, a «Goya, a quien es debida, como dijimos, la marca de Jovellanos, que representa, al aguafuerte en cobre (0,045 por 0,060 de ancho), el escudo heráldico, sobre manto de una Orden militar, del insigne polígrafo». También hacen referencia a este



Ex-libris de Jovellanos, obra de Goya, publicado en *Els Ey-Libris i l'Ex-librisme, assaig historic raonat* per Josep M.^a de Riquer i Palau. Barcelona, 1952, T. II, p. 21.

Ex Libris, A. de Beruete y Moret en *Goya...*, Madrid, 1928, el Marqués de Lozoya, José Luis Pérez de Castro en *Ex-Libris y Ex-libristas asturianos*, Madrid, 1957, Pedro G. Muñoz en «*Revista Ibérica de Ex-libris*», 1905 —el cual no aporta nada— y Francisco Vindel, en *Ensayo de un Catálogo de Ex-Libris ibero-americanos. Siglos XVI-XIX*, T. I (A-L), Madrid, 1952, quien en página 232, y con el número 486, reproduce y describe dos Ex Libris de Jovellanos, por Goya. Uno con palabras manuscritas de Goya, y otro, sin ellas. «Grabado; de fines del siglo XVIII. (61 × 47). Dentro de un recuadro, escudo heráldico, sobre una especie de manto, recogido en nudos en la parte superior, derecha e izquierda; de estos últimos penden unos cordones terminados en borlas». «Existen dos únicos ejemplares de este ex-libris, uno

en la Biblioteca Nacional, en que en letra manuscrita de Goya dice en la parte superior: *del s^o. Jovellanos*, y en la parte inferior: *Goya*. El otro ejemplar pertenece a la colección M.O., y carece de las indicaciones manuscritas de Goya».

Parece ser que V. Huici vio en Gijón, en casa de los Cienfuegos Jovellanos, en un estuche, la plancha trabajada por Goya. En cierta ocasión, Julio Somoza afirmó que dicha plancha había sido robada por un sacerdote, durante la postguerra.

Abundando en lo mismo, diremos que una prueba del Ex Libris goyesco estuvo durante muchos años en la librería madrileña de García Rico. Allí la vio Cayo de Miguel cuando trabajaba de niño; me lo cuenta el interesado, en octubre de 1973, en su *librería de viejo*, calle del Prado, 21, y sintiéndose él también *viejo*. García Rico legó la prueba a Vicente Castañeda, que había reunido una valiosa colección de tarjetas de visita —algunas trucadas—, vendida al marqués de..., casado con la viuda de Montpensier.

Quien realmente se atreve a describir el Ex Libris de Jovellanos es Pedro Hurlé Manso, en su artículo «El Ex-Libris de Jovellanos», publicado en «El Comercio», Gijón, 31 de enero de 1954: «Bajo el manto de una orden de caballería, que ha de ser la de Alcántara, en la que profesó Jovellanos, el día 22 de julio de 1782, hay dibujado un escudo de cinco cuarteles, de los que tres son dobles, y que corresponden a las siguientes familias: cuartel del centro JOVE y LABANDERA; primero de la izquierda del dibujo: BUSTO y ALVAREZ DE BANDUJO; primero de la derecha: BUSTO y RAMIREZ DE JOVE; segundo de la izquierda: CARREÑO; segundo de la derecha: FERNANDEZ DE MIRANDA. Por estas armas, cuya colocación a los efectos del dibujo facilitó sin duda Jovellanos, véase la idea de conservar unidos, y en lugar preferente las armas de Jove y La Bandera que fueron las de los que hemos acostumbrado a llamar «los Fundadores», es decir, de don Juan García de Jove y de su primera esposa Aldonza Fernández de La Bandera, idea que se repite en el sello para lacre que usado por esta familia llegó a poder de don Gaspar y del que tenemos un facsímil.»

Goya ignoraba estos detalles, siendo asesorado por Jovellanos para que hiciera figurar en el grabado estos vínculos familiares jovellanistas.

Luciano CASTAÑÓN